

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
"LEALTAD MERCADOTECNIA Y SERVICIOS RELACIONADOS."**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes septiembre del 2013 previa convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas y con la Asistencia de: OSCAR ARMANDO CRUZ DURAN con pasaporte número 06350022022 con pasaporte número 02390030868 siendo las 10h00, en la Oficina de la empresa ubicada en la calle 6 de Diciembre N26-202 y Orellana Edificio Pérez Guarderas PB, se instala la junta de accionistas de LEALTAD MERCADOTECNIA Y SERVICIOS RELACIONADOS S.A.

Preside la sesión el Sr. OSCAR ARMANDO CRUZ DURAN actúa como secretario el Ing. Roberto Ordóñez, con la asistencia a esta asamblea de todos los accionistas se da por inaugurada la misma:

A continuación el Sr. Luis Roberto Ordóñez Barriga, expresa a los accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta cuyo orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con los estados financieros presentados por el contador el señor Luis Roberto Ordóñez Barriga, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse:

No habiendo otro asunto que tratar y después de un análisis profundo del contenido del cronograma de implementación, a las 13:00 p.m. Se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por todos de los accionistas presentes de todo el capital incurrente la junta general universal, termina a las 13h30 p.m.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores accionistas participantes de esta junta, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.

CRUZ DURAN OSCAR ARMANDO

06350022022

JAVIER VELASCO ZAMUDIO

02390030868

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

“PROMOTORA HOTELERA CIFUENTES JARA” CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes octubre de 2010 previa convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, amparados en el artículo décimo tercero de la escritura de constitución de la compañía, siendo las 11H00, en la oficina principal ubicada en la Av 18 de Septiembre Oe2-43 y Manuel Larrea se instala la Junta de Accionistas de “PROMOTORA HOTELERA CIFUENTES JARA”.

Preside la sesión el señor Iván Ernesto Cifuentes Jara y actúa como secretario el señor Carlos Esteban Cifuentes Jara; con la asistencia a esta junta general universal de los señores accionistas:

- a) José Enrique Cifuentes Jara, con un 25% de participaciones
- b) Pedro Claver Cifuentes Jara, con un 25% de participaciones

- c) Iván Ernesto Cifuentes Jara, con un 25% de participaciones
- d) Carlos Esteban Cifuentes Jara con un 25% de participaciones

A continuación el señor José Enrique Cifuentes Jara expresa a los accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta Junta cuyo Orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

a.- Venta del Activo Hotel Buenos Aires al señor Presidente de la Compañía Promotora Hotelera Cifuentes Jara Cia Ltda.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse:

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Único Punto del día Toma la palabra el señor José Enrique Cifuentes Jara y Solicita a al junta de los accionistas que se le venda el hotel Buenos Aires propiedad de promotora hotelera Cifuentes jara a cambio del 25% de las participaciones que el dispone en la empresa. Ante esta ofrecimiento, el señor Marco Romero contador de la empresa promotora Cifuentes jara aclara que no se puede transferir un bien que es propiedad de la empresa a un punto relacionado directamente con la empresa, siendo mas explicito que no se puede vender el activo Hotel Buenos Aires al propio presidente de la compañía, puesto que esto venderle el edificio y todo el menaje de las habitaciones se reflejaría como una cuenta por cobrar, además de que es consciente que se generaría un impuesto a la renta por pagar. El señor socio José Enrique Cifuentes jara que para evitar el pago de este impuesto que se disuelva la compañía. Para lo cual el dinero que exista en bancos sea para la liquidación de todo el personal de acuerdo a la ley, así como responsabilidades adquiridas con proveedores, además de las contraídas por los entidades estatales como el servicio de rentas internas, la superintendencia de compañías y demás. También propone que a manera de préstamo el dinero recibido por la venta del activo de la Chop Inn; se conceda a los señores accionistas Iván Ernesto, Carlos Esteban, Pedro Claver cantidad de \$53.000; y ha sí mismo, la cantidad de \$93.000; y que estas cuentas por cobrar a los accionistas se reflejen en los estados financieros de la empresa. Ante estas proposiciones el señor presidente José Enrique Cifuentes Jara, somete a votación, el punto tratado; votan favorablemente por esta moción los señores Iván Ernesto, Carlos Esteban, Pedro Claver y José Enrique, quedando así aprobado el punto del día.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12H45 p.m se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por la todos de los accionistas presentes de todo el capital incúrrete la Junta General Universal, termina a las 13H00 p.m

De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores accionistas participantes de esta Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

José Enrique Cifuentes Jara

Iván Ernesto Cifuentes Jara

PRESIDENTE Y SOCIO
CI: 170159954-8

SOCIO
CI: 170359461-2

Carlos Esteban Cifuentes Jara
SECRETARIO Y SOCIO
CI: 1703596559

Pedro Claver Cifuentes Jara
SOCIO
CI: 1702745165

MARCO ANTONIO ROMERO
CONTADOR
CI: 0502

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

“PROMOTORA HOTELERA CIFUENTES JARA” CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes octubre de 2010 previa convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, amparados en el artículo décimo tercero de la escritura de constitución de la compañía, siendo las 10H00, en la oficina principal ubicada en la Av 18 de Septiembre Oe2-43 y Manuel Larrea se instala la Junta de Accionistas de “PROMOTORA HOTELERA CIFUENTES JARA”.

Preside la sesión el señor Iván Ernesto Cifuentes Jara y actúa como secretario el señor Carlos Esteban Cifuentes Jara; con la asistencia a esta junta general universal de los señores accionistas:

- a) José Enrique Cifuentes Jara, con un 25% de participaciones
- b) Pedro Claver Cifuentes Jara, con un 25% de participaciones
- c) Iván Ernesto Cifuentes Jara, con un 25% de participaciones
- d) Carlos Esteban Cifuentes Jara con un 25% de participaciones

A continuación el señor José Enrique Cifuentes Jara expresa a los accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta Junta cuyo Orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

a.- Disolución de la compañía Promotora Hotelera Cifuentes Jara CIA LTDA..

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse:

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Único Punto del día Toma la palabra el señor José Enrique Cifuentes Jara poniendo a consideración de los accionistas presentes la disolución de la compañía transfiriendo el derecho a los accionistas de vender el único activo que es el Hotel Dorado, incluyendo el menaje del hotel, repartiéndolo en partes igualitarias mediante emisión de facturas a los accionistas y generando cuentas por cobrar a los mismos, pone en consideración este punto a los accionistas para que se pronuncien con su voto; los señores Iván Ernesto, Carlos Esteban, Pedro Claver y José Enrique, quedando votan a favor de la disolución de la compañía y la venta a los accionistas del único bien que tiene la compañía Promotora Hotelera Cifuentes Jara

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12H00 p.m se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por la todos de los accionistas presentes de todo el capital incúrrete la Junta General Universal, termina a las 12H15 p.m

De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores accionistas participantes de esta Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

José Enrique Cifuentes Jara
PRESIDENTE Y SOCIO
CI: 170159954-8

Iván Ernesto Cifuentes Jara
SOCIO
CI: 170359461-2

Carlos Esteban Cifuentes Jara
SECRETARIO Y SOCIO
CI: 1703596559

Pedro Claver Cifuentes Jara
SOCIO
CI: 1702745165